

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEPARTAMENTO DE FINANZAS

SECCION 2ª Nº

ORD004847

PAGINA: 1

PAGO VÍA BANCO

Las condes, 03 de SEPTIEMBRE de 2025

VISTOS: Decretos Seccion 1era. Nros. 2219 - 2218 /P2025. Contratos a Honorarios a Suma Alzada con fechas 18/06/2025. Memo Nro. 168 con fecha 03/09/2025 de la Direccion de Asesoria Juridica. Informes de Gestion Mensual de Servicios Juridicos mes Agosto/2025. Los documentos que se adjuntan.

ERZ Ofpa Nro. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección lra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 252219 BOL	147 01/09/2025	CRISTIAN FELIPE GARCIA HUIDOBR		3.300.000	2.821.500 478.500
DS 252218 BOL	151 01/09/2025		2152103001	2.700.000	2.308.500
		TESORERO MUNICIPAL DE LAS CONDES	TOTAL	6.000.000	391.500 6.000.000

La cantidad de : SEIS MILLONES PESOS.

Impútese al Presupueste Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

JEFE DEPARTAMENTO DE FINANZAS

JEFE DEPTO. FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

ADMINISTRA MUNICUE

DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

SECRETARIO MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº CONTRACUENTA:

- 5310321001

\$ 6.000.000

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES TESORERIA - EGRESOS

EG: 460Z CH